

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20940** *JOSÉ MANUEL PLAZA PÉREZ Y CRISJOMA, S.L.U.*

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 88/2005, que se tramita en éste Juzgado de lo Social nº 3 de Ciudad Real, a instancia de D. Eugen Corneliu Moldovan, contra José Manuel Plaza Pérez y Crisjoma S.L.U., se ha dictado resolución de fecha 22 de Abril de 2009, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"a) Declarar a los ejecutados D. José Manuel Plaza Pérez y Crisjoma S.L.U. en situación de insolvencia total por importe de 1.500 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 12 de junio de 2009.- Secretaria Judicial, D.<sup>a</sup> Pilar Alonso González-Alegre.

ID: A090047567-1